



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**

ESTADO No 085 22/11/2022

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2008-00020-00	Ejecutivo	BANCOLOMBIA	WILSON VALENCIA URREA y NELSON DUQUE PÉREZ	No accede a solicitud de embargo	21/11/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2008-00024-00	Ejecutivo singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	LIGIA INÉS PEDROZA TAFUR	Decreta Embargo	21/11/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2016-00019-00	Ejecutivo singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	LUIS J.S. Y CIA S. EN C. y OTRA	Decreta embargo	21/11/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2016-00047-00	Ejecutivo singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JOSÉ EMÉRITO GARCÍA RENTERÍA	Decreta Embargo	21/11/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2017-00075-00	Ejecutivo singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JOSÉ DAVID VÁSQUEZ CASTILLO	Decreta Embargo	21/11/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2018-00023-00	Ejecutivo singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	MOISÉS TORRES MOSQUERA	Decreta Embargo	21/11/2022	PRIVACIDAD

76-109-31-03-001-2019-00045-00	Verbal de Restitución de Tenencia (Leasing)	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	CARLOS ANDREY MONTOYA GONZÁLEZ Y OTRO	No accede a solicitud de embargo	21/11/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2019-00093-00	Ejecutivo singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	MÓNICA ANDREA GARCÍA MICOLTA	Decreta Embargo	21/11/2022	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2022-00057-00	Verbal –Responsabilidad extracontractual	JAROLD VIVEROS HURTADO y otros.	SOCIEDAD CELSIA DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	Tiene notificado por conducta concluyente 	21/11/2022	
76-109-31-03-001-2022-00049-00	Ejecutivo Singular	LIBERTY SEGUROS S.A.	HAROLD MONTAÑO TORRES	Corre traslado excepción de fondo 	21/11/2022	
76-109-31-03-001-2022-00025-00	Verbal Responsabilidad Civil Extracontractual	BRAINER GÓMEZ PÉREZ y otros	JOSÉ GREGORIO TEJADA CAICEDO y otros	Concede término para presentar dictamen 	21/11/2022	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y el artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional

j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

Secretaría